

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref: **HECHO RELEVANTE**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 inciso 35, Sección II, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), informamos que en la reunión del Directorio de Sociedad Comercial del Plata S.A. (“la Sociedad” o “SCP”) celebrada en el día de la fecha, se ha procedido a la aprobación de los estados financieros y demás documentación, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Los resultados consolidados y el patrimonio de SCP al 31 de diciembre de 2022 presentan las siguientes cifras (en miles):

	En miles de \$
Resultado del ejercicio:	
Resultado del ejercicio – Ganancia	6.471.440
Otros resultados integrales del ejercicio	(328.251)
Resultado integral total del ejercicio	<u>6.143.189</u>
Propietarios de la controladora	6.471.440
Ganancia neta del ejercicio	<u>6.471.440</u>
Atribuible a los propietarios de la controladora	6.143.189
Ganancia integral total del ejercicio	<u>6.143.189</u>
Detalle del Patrimonio:	
Capital social (valor nominal)	3.119.013
Ajuste de capital	53.510.862
Reserva Legal	2.549.740
Reserva Facultativa para futura distribución de dividendos	2.274.051
Reserva de inversiones	3.788.824
Reserva de conversión de subsidiarias del exterior	(981.348)
Otros	(587.276)
Reserva por revaluación de activos	687.696
Resultados acumulados	7.322.968
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	<u>71.684.530</u>
Total Patrimonio	<u>71.684.530</u>

Composición de los resultados acumulados:

Saldo al inicio del ejercicio	2.023.879
Cancelación de acciones en cartera	(620.587)
Incremento (desafectación) de reservas (legal, facultativa y por revaluación de activos), neto	4.222.229
Pago de dividendos en efectivo	(4.773.993)
Resultado del ejercicio	<u>6.471.440</u>
Saldo al cierre del período	<u><u>7.322.968</u></u>

Teniendo en cuenta que el resultado del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, arrojó ganancia, el Directorio someterá a la consideración de sus accionistas en la próxima Asamblea General Ordinaria el destino de los resultados acumulados al cierre, según la siguiente propuesta: (i) incremento de la reserva legal; (ii) destino de la suma de \$ 1.000.000 al pago de un dividendo en efectivo, importe equivalente al 32,06% del capital social en circulación; y (iii) el saldo restante al incremento de la reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Marcelo D. Salvo
Responsable de Relaciones con el Mercado